

ANEXO

Convocatoria libre designación Orden de 26 de mayo de 2004 (B.O.E. 1-6-2004)

Puesto adjudicado			Datos personales adjudicatario/a						
Número orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	DNI	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
4	Ministerio de Administraciones Públicas. Dirección General de Recursos Humanos, Programación Económica y Administración Financiera. Oficialía Mayor. Segundo Jefe de Seguridad.	26	Ministerio del Interior. Dirección General de la Guardia Civil. Madrid.	—	Martínez Calleja, Santiago.	1651402	A	Capitán de la Guardia Civil	Activo.

14791 *ORDEN APU/2714/2004, de 29 de julio, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria efectuada por Orden APU/2141/2004, de 25 de junio, por la que se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo.*

Por Orden APU/2141/2004, de 25 de junio (B.O.E. 1-07-2004) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el Capítulo III del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (B.O.E. 10 de abril),

de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio (B.O.E. del 29).

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el Anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 29 de julio de 2004.—El Ministro, P.D. (Orden APU/3363/2002, de 27 de diciembre), la Subsecretaria, María Dolores Carrión Martín.

ANEXO

Convocatoria libre designación Orden de 25 de junio de 2004 (B.O.E. 1-7-2004)

Puesto adjudicado			Datos personales adjudicatario/a						
Número orden	Puesto	Nivel	Ministerio, centro directivo, provincia	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Grupo	Cuerpo o Escala	Situación
13	Ministerio de Administraciones Públicas. Secretaría General para la Administración Pública. MUFACE. Secretario de Director general.	16	Ministerio de Administraciones Públicas. Secretaría General para la Administración Pública. Dirección General de la Función Pública.	14	Gómez-Aller Iglesias, M. Carmen.	3239713624	D	A1146	Activo.
13	Ministerio de Administraciones Públicas. Secretaría General para la Administración Pública. MUFACE. Secretario de Director general.	16	Ministerio de Administraciones Públicas. Secretaría General para la Administración Pública. Dirección General de la Función Pública.	16	López Ramírez, M. Dolores.	5164395346	C	A1135	Activo.

14792 *RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Navales.*

Por Orden FOM/1301/2003, de 21 de mayo (Boletín Oficial del Estado del día 27) se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Navales.

Concluidas las pruebas selectivas, por Orden del Ministerio de Fomento de 28 de enero de 2004, se procedió al nombramiento como funcionarios en prácticas en el Cuerpo de Ingenieros Navales de los aspirantes que superaron el correspondiente proceso selectivo. Una vez finalizado el curso selectivo previsto en la base 1.2 y Anexo I de la convocatoria de ingreso, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, en relación con lo establecido en el artículo 12.1.c) del Real Decreto 562/2004, de 19 de abril (Boletín Oficial del Estado del 20), por el que se aprueba la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales, a propuesta de la Subsecretaría del Ministerio de Fomento, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ingenieros Navales, a los aspirantes aprobados que se relacionan en